

## INFORME DE COMISION NACIONAL

Acapulco, Gro. 26/agosto/2015

- **ÁREA:** Subdelegación de Recursos Naturales
- **NOMBRE DEL COMISIONADO:** Magaly Montaña González
- **LUGAR DE COMISIÓN:** Xocomatlán, Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero.
- **PERIODO DE COMISIÓN:** 25 al 26 de agosto del 2015

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Verificar si la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Delegación Guerrero cuenta y cumple con la autorización para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como se establece en el Artículo 117 y 118 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, para la construcción de vivienda.

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevó a cabo un recorrido por el proyecto, se trata de un terreno con cerril en el cual se tomaron coordenadas UTM, estimándose una superficie de 25,000 metros cuadrados, en los cuales se llevó a cabo la remoción total de la vegetación forestal para la construcción de 38 viviendas;

La vegetación afectada por el cambio de uso de suelo es un bosque de pino-encino, con especies de *Pinus ayacahuite*, *Pinus maximinoi*, *Pinus pseudostrobus* y *Quercus sp* se da razón de estas especies por la vegetación que prevalece sin remover a los alrededores del predio, los restos de la vegetación removida quedaron enterrados por la acción de la maquinaria pesada al momento de remover el suelo y hacer los terraplenes, solo se aprecian en las orillas del polígono partes de árboles como puntas, ramas, troncos y raíces pero no son suficientes para realizar los cálculos del volumen afectado;

El de construcción es de un 50% ya que se construyen las 38 viviendas pero les faltan techos y detalles;

Al solicitar al visitado si cuenta y cumple con la autorización de cambio de uso de suelo manifestó desconocer, ya que solo fue contratado para la construcción de dichas viviendas, no proporcionando datos de la persona física o moral responsable ya que dijo desconocer, el C. Fernando Lito Morales, accedió a atendernos con la advertencia de que no firmaría el acta ni la orden de inspección, situación que no invalida la presente actuación.

Cuenta con la Autorización de Cambio de Uso de Suelo, por lo que se toma como medida de seguridad la Clausura Total temporal de todas las actividades que den origen a cambio de uso de suelo, colocando dos sellos con la leyenda Clausurado.



**DESGLOSE DE GASTOS SIN COMPROBACIÓN FISCAL**

Partida	Periodo de comisión		Importe diario	Total	Concepto	Monto
3822	Salida	25/08/15	\$625.00	\$937.50	▪ Almuerzo	\$937.50
	Llegada	26/08/15			▪ Comida	
	Total de días	1.5			▪ Otros	
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 937.50</b>

Se anexa a la presente, original de formatos de transito firmado y sellado por el comisariado ejidal o municipal según sea el caso de la localidad a la cual se acudió en esta comisión.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Magaly Montaña González**  
Inspector Federal Comisionado

Vc. Bo.

**Lic. Maricela Ruiz Massieu**  
Delegada de PROFEPA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.